



Asamblea General

Distr. general
27 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Temas 68, 85 y 124 del programa

Promoción y protección de los derechos del niño

El estado de derecho en los planos nacional e internacional

Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria

Nota verbal de fecha 20 de abril de 2016 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Popular de Bangladesh ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y, en su calidad de país que ocupa la Presidencia del Consejo Directivo de la Unión Interparlamentaria, señala a su atención el texto de la resolución titulada “Dar una identidad a los 230 millones de niños carentes de estado civil: uno de los principales retos de la crisis humanitaria del siglo XXI”, aprobada por unanimidad por la 134ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria que se celebró en Lusaka el 23 de marzo de 2016. La resolución puede consultarse en el sitio web www.ipu.org/strct-e/stcnfres.htm#134.

La Misión Permanente de la República Popular de Bangladesh ante las Naciones Unidas solicita al Secretario General que tenga a bien hacer distribuir la presente nota verbal como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 68, 85 y 124 del programa.

